



FACULTAD DE FILOLOGÍA

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA

TRABAJO DE FIN DE GRADO

CURSO 2018/2019

**El español de América: Estudio
fonológico de Argentina y México.**

Alejandro León Jiménez

ILMO. SR. DECANO DE LA FACULTAD DE FILOLOGÍA

Índice

1.	Introducción.....	4
1.1.	Objetivos generales.....	5
1.2.	Objetivos específicos.....	6
2.	Marco teórico.....	6
2.1.	La lengua española.....	6
2.2.	El español estándar.....	8
2.3.	El español de América.....	9
2.4.	Delimitación de regiones dialectales en América.....	10
2.5.	El español de Argentina.....	11
2.5.1.	Vocalismo.....	12
2.5.2.	Consonantismo.....	13
2.5.3.	Zonas dialectales de Argentina.....	16
2.6.	El español de México.....	17
2.6.1.	Vocalismo.....	18
2.6.2.	Consonantismo.....	19
2.6.3.	Zonas dialectales de México.....	20
3.	Aparato Crítico.....	22
3.1.	Metodología.....	22
3.2.	Análisis de los hablantes argentinos.....	22
3.2.1.	Audios 1 y 2.....	22
3.2.2.	Audio 3.....	23
3.2.3.	Audios 4 y 5.....	23
3.2.4.	Audios 6 y 7.....	23
3.2.5.	Audios 8, 9 y 10.....	23
3.2.6.	Conclusión de los rasgos lingüísticos del español de Argentina.....	23
3.3.	Análisis de los hablantes mexicanos.....	24
3.3.1.	Audios 1 y 2.....	24
3.3.2.	Audios 3 y 4.....	24
3.3.3.	Audios 5 y 6.....	24
3.3.4.	Audio 7.....	25
3.3.5.	Audios 8, 9 y 10.....	25
3.3.6.	Conclusión de los rasgos lingüísticos del español de México.....	25
3.4.	Comparación de los rasgos fonéticos de Argentina y México con el español estándar. 26	
4.	Conclusión.....	27

5.	Referencias bibliográficas.....	28
5.1.	Fuentes primarias.....	28
6.	Anexos.....	30
6.1.	Anexo I.....	30
6.1.1.	Tabla 1.....	30
6.1.2.	Tabla 2.....	32
6.1.3.	Tabla 3.....	34
6.1.4.	Tabla 4.....	35
6.1.5.	Tabla 5.....	37
6.2.	Anexo II.....	39
6.2.1.	Tabla 1.....	39
6.2.2.	Tabla 2.....	40
6.2.3.	Tabla 3.....	42
6.2.4.	Tabla 4.....	43
6.2.5.	Tabla 5.....	45
6.1.	Anexo III.....	47
6.1.1.	Tabla 1.....	47

Introducción.

Me gustaría empezar este trabajo explicando cuál ha sido mi motivación personal para llevarlo a cabo. Desde que empecé esta carrera, uno de los aspectos que mayor curiosidad me ha despertado ha sido la evolución interna que se lleva a cabo en una lengua, además de las diferencias que se aprecian en un mismo idioma. Este hecho no es exclusivo del español, ya que todas las lenguas evolucionan y están sometidas a un constante cambio. Me resulta interesante que, en un idioma, según su registro social o la zona geográfica, haya tanta diversidad lingüística. El caso del español es aún más particular; el hecho de que se hable la misma lengua en dos continentes diferentes implica que se produzcan diferencias lingüísticas relevantes. A la hora de comparar el español de España con el de América, se puede apreciar una infinidad de divergencias en todos los niveles del idioma tanto en el plano sintáctico como morfológico o en el fonético.

Mi estudio se va a centrar en el plano fonético, realizando un estudio pormenorizado de Argentina y México, para, posteriormente, realizar una comparación con España. Primero habría que cuestionarse si existe una unidad lingüística en Hispanoamérica; evidentemente no existe. El mismo caso nos encontramos en el español peninsular, que no es homogéneo. En el español hispanoamericano hay diferencias, a veces notables, que; sin embargo, no llegan a ser tan profundas como para impedir la comprensión entre los hablantes de los distintos países. Considero muy interesante poder estudiar y analizar estas diferencias, puesto que se trata de dos realidades completamente distintas, la cual da lugar a diferencias extraordinarias en el habla.

Es cierto que los hablantes no somos totalmente conscientes de todos estos contrastes y pasamos por alto la riqueza lingüística que tiene nuestra lengua. Por tanto, con el fin de poder estudiar las diferencias lingüísticas que se producen en América, concretamente en Argentina y México, pretendo conocer más detalladamente la riqueza y la diversidad que nos encontramos en estos países, para finalmente hacer un estudio contrastivo con el español hablado en la península.

Así pues, he dividido el presente trabajo en dos partes fundamentales. En primer lugar, se encuentra el marco teórico, donde realizo una breve introducción sobre la lengua española y el español en América para, posteriormente, pasar a analizar los rasgos lingüísticos tanto de Argentina como de México.

En segundo lugar, se encuentra la metodología, que consiste en una presentación y explicación de los procedimientos llevados a cabo para seleccionar mi corpus y realizar el análisis práctico. A continuación, se encuentra el análisis práctico propiamente dicho, que consiste en el análisis de programas de televisión, de canales mexicanos y argentinos, con el fin de poder localizar los rasgos fonéticos de los hablantes de estos países. Mi intención es estudiar los rasgos de estos hablantes tanto en un registro formal como en el coloquial, para poder analizar si se mantienen los mismos rasgos, independientemente del registro que use el hablante; o bien, si se producen cambios fonéticos según la situación en la que nos encontremos.

Una vez obtenido los resultados del análisis, procederé a realizar una comparación con el español de España para establecer las similitudes y diferencias entre los hablantes de estos países. Posteriormente, llevaré a cabo una reflexión sobre todo lo aprendido durante la realización del trabajo y añadiré una valoración personal. Finalmente, nos encontraremos con la bibliografía, en la que incluyo todos los materiales que me han servido de referencia para realizar el presente trabajo.

1.1. Objetivos generales.

Los objetivos generales que me he planteado para la realización de este Trabajo de Fin de Grado son los siguientes:

- Adquirir conocimientos del contraste que existe entre el español de España y el de América.
- Tomar conciencia del crecimiento y expansión del español en el mundo.
- Valorar la riqueza cultural de la lengua, como medio de comunicación y expresión, además de valorar y respetar la variedad lingüística presente tanto en España como en América.
- Documentar la riqueza y variedad lingüística de otros países hispanohablantes, ya que, en muchas ocasiones, en España nos centramos en el análisis del español peninsular sin tener en cuenta los diferentes rasgos lingüísticos que nos ofrecen los países latinoamericanos.

1.2. Objetivos específicos.

Los objetivos específicos que van a marcar el rumbo de este TFG son estos:

- Realizar un estudio y análisis del español hablado en Argentina y México.
- Hacer un estudio contrastivo, comparando si los rasgos presentes en un registro formal, se mantienen, o se producen algunas modificaciones en los rasgos fonéticos cuando nos encontramos ante un registro coloquial.
- Localizar el ámbito geográfico de los diferentes dialectos en estos países americanos, además de estudiar sus rasgos distintivos.
- Una vez analizados los rasgos de Argentina y México, realizar un estudio comparativo con el español peninsular.

Marco teórico.

1.3. La lengua española.

El español es una de las lenguas más habladas del mundo. Su difusión fuera de la península Ibérica empezó con la expansión del imperio español durante los siglos XV y XVI. Hoy el español se habla en cuatro continentes: en el americano (como lengua oficial en diecinueve países: México, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay y Argentina; se habla también en partes de Estados Unidos), en el europeo (España), en el africano (Guinea Ecuatorial) y en el asiático (Israel, Filipinas, en ambos países como lengua minoritaria). Como usuarios de la lengua, sabemos que no todos los hablantes de español hablamos de la misma manera, es decir, no todos empleamos la misma variedad de español. Así reconocemos, por ejemplo, que el español contemporáneo no es el mismo que se hablaba en España en los siglos XV y XVI, cuando los primeros españoles llegaron al continente americano. Así mismo percibimos que el español que se habla hoy en día en Buenos Aires no es igual al español que se habla en la ciudad de México, en San Juan, en Tenerife o en Sevilla. Las diferencias morfosintácticas o fonológicas nos permiten diferenciar el habla de las personas como provenientes de diferentes lugares del mundo hispano. Además de las diferencias morfosintácticas y fonológicas, también existen expresiones léxicas y entonativas que nos permiten diferenciar el español de ciertas regiones con respecto a de otras (Escobar, Hualde y Olarrea, 2001:329).

Podemos preguntarnos por qué existe esta variación lingüística. Como dice Anna María Escobar (2001), “no hay duda de que hay cierta homogeneidad entre todos los dialectos del español, por eso reconocemos que la otra persona habla español también”. Sin embargo, la lengua también permite cierta flexibilidad en el uso. Esto se debe a que la lengua está en íntima relación con los hablantes que la emplean. Es decir, la lengua es producto de las relaciones sociales, políticas e históricas que tienen sus hablantes. De ahí que las características regionales y sociales de los hablantes puedan intervenir como factores que afectan al uso de la lengua y, eventualmente, al cambio lingüístico (Escobar, Hualde y Olarrea, 2001:393).

Muchas veces en el mundo hispano identificamos el estatus socio-económico con el nivel de educación de la persona. El habla exhibe las características lingüísticas propias del grupo social al que pertenece el hablante en el espectro social de su comunidad. Si el hablante pertenece a los estratos bajos de la sociedad en la que vive, tendrá menor contacto con los hablantes que pertenecen a los estratos más altos, pero más contacto con otros miembros de su grupo social.

Aparte de las características del hablante, también es importante para el estudio de la variación lingüística considerar dónde se está dando el intercambio conversacional (contexto), con quién estamos conversando (interlocutor), y de qué estamos hablando (tópico o tema). Generalmente, todos tenemos la oportunidad de movernos en diferentes tipos de situaciones conversacionales. Tenemos conversaciones con nuestros amigos y familiares en casa, pero también con personas que no conocemos, o con personas con quienes sólo tenemos una relación profesional. En nuestra vida diaria empleamos la lengua en una serie de contextos que pueden situarse desde el contexto más informal hasta el más formal (Escobar, Hualde y Olarrea, 2001:394).

Los dialectos, los sociolectos, y los registros (además de las variedades históricas) representan la esencia de lo que es la variación lingüística. Al mismo tiempo, es innegable que todos los hablantes reconocemos una variedad de español que es común a todos. Esta variedad no la habla nadie, sólo existe en la lengua escrita y la consideramos el modelo de lo que es la lengua española. A esta variedad la llamamos variedad estándar escrita o español normativo escrito (Escobar, Hualde y Olarrea, 2001:395).

1.4. El español estándar.

Una lengua estándar es una variedad ampliamente difundida, y en general entendida por todos los hablantes de la lengua. Se trata de variedades teóricas, a las que se supone desprovistas de marcas dialectales, identificadas con el registro culto, que sirven como modelo de corrección al conjunto de los usuarios. En muchos casos, aunque no siempre, la forma estándar puede ser una lengua planificada a partir del diátesis de una lengua, con el objeto de obtener un modelo de lengua unitario para la enseñanza, los usos oficiales y los usos escritos y formales, que a su vez permita cohesionar política y socialmente el territorio donde es oficial. Otro término sinónimo de lengua estándar es variedad estándar. En general, se asume que la lengua estándar debe permitir la comunicación efectiva entre individuos de diverso origen. (Andión Herrero, 2007)

En palabras de F. Moreno (2001):

el modelo en la enseñanza de lenguas hace referencia a una representación ejemplar o general de una lengua; se piensa en un modelo idealizado, construido como lengua ejemplar, elaborado a partir del uso o inducido desde él (p. 05).

En esta definición se hace referencia a la ejemplaridad de la lengua, pero también a su carácter general. No es tarea fácil encontrar un arquetipo que sea a su vez modelo de corrección y prestigio y que se pueda considerar común o general. (Andión Herrero, 2007)

Para que una lengua sea “general” o “estándar”, debe ser común a la mayoría, actuar como modelo de referencia que esté por encima de sus variaciones. No se le puede aplicar a algo exclusivo. Pero no debemos confundirnos, no estamos hablando de elevar una variedad particular a la categoría de estándar. En este sentido conviene tener presentes las palabras de Orlando Alba (2001):

En el caso del español, que es la lengua nacional de una veintena de países, proponer como *estándar general* la modalidad de prestigio propia de una región particular, implica una valoración inaceptable que conduce a una selección imposible de realizar sobre una base válida desde el punto de vista lingüístico (p. 328).

El Diccionario de la RAE (2001) recoge así la primera acepción de estándar y es importante tenerlo en cuenta porque es el significado que se asocia automáticamente al término; “Que sirve como tipo, modelo, norma, patrón o referencia”.

Heredera de esta acepción es la que, en ambas orillas del Atlántico, relaciona comúnmente el estándar con la norma de los territorios septentrionales de España, con la

variedad castellana, aquella que durante años se entendió que era el más prototípico y “aceptable” de todos los modelos de la lengua española, irradiado desde los medios de comunicación y de enseñanza de esta lengua materna.

M^a Antonieta Andión Herrero define el concepto de estándar como:

Modelo lingüístico que cumple determinados requisitos: reunir las herramientas descriptivas y de uso para la producción y comprensión de cualquier enunciado, ser estable, accesible para sus hablantes, contar con una tradición... Los elementos lingüísticos que lo constituyen deben ser troncales o comunes a sus hablantes (Principio de comunidad) y con un grado de independencia más o menos alto de contextos específicos (Principio de neutralidad). (2008:14).

En principio, todo lo que pueda considerarse exclusivo de una de las normas de las variedades de esa lengua no debe formar parte de su estándar, aunque sea prestigioso para la comunidad que utiliza esa variedad. Si partimos de la búsqueda de un modelo común a todos y que debe ser estándar, las variedades geográficas que presenta el idioma se alejan de esto. No nos valdría como patrón un sistema lingüístico que posea rasgos de seseo o ceceo, con aspiraciones vocálicas o que contenga otros rasgos que solo se dan en una zona. (Andión Herrero, 2007)

1.5. El español de América.

La primera pregunta que cabe hacerse es si existe una realidad lingüística homogénea en Hispanoamérica. Evidentemente no existe, como no existe un español peninsular único y homogéneo. En el español hispanoamericano hay diferencias, a veces notables, que sin embargo no llegan a ser tan profundas como para impedir la comprensión entre los hablantes de los distintos países. Hablamos de diversidad dentro de la unidad. Para entender el español hablado en Hispanoamérica, no sólo hay que tener en cuenta las diferencias lingüísticas de los distintos países y de las regiones que configuran estos; es preciso observar diferencias que tienen que ver con el nivel sociocultural de los hablantes, diferencias diastráticas, o con el tipo de población, zonas rurales y urbanas, hablantes monolingües o bilingües, pues estos son factores que inciden, sin duda, en la variación lingüística. En este sentido, las normas lingüísticas populares de diferentes regiones tienen mayor diferenciación entre sí que las normas cultas de esas mismas regiones. El factor cultural, y en especial la escolarización, es un elemento nivelador que influye en la homogenización de las lenguas. (Palacios Alcaine, 2006: 176)

La expresión español de América agrupa matices muy diversos: no es igual el habla cubana que la argentina, ni la de un mejicano a la de un chileno... Pero, aunque no exista uniformidad lingüística en Hispanoamérica (debido, sobre todo, al sustrato indígena que los españoles encontraron: quechua, náhuatl, guaraní...), la impresión de comunidad general no está injustificada: sus variedades lingüísticas (aquellas que se separan de la norma culta) tanto desde la perspectiva diastrática (variables socioculturales) como desde la perspectiva diatópica (variantes geográficas y dialectales) son menos discordantes entre sí que los dialectalismos peninsulares, y poseen menor arraigo histórico en Hispanoamérica. (Sánchez Lobato, 1994:555)

Al hablar del español en América estamos hablando de una lengua de comunicación que aglutina a veinte naciones independientes. Según Juan Manuel Lope Blanch:

La lengua española sigue siendo el sistema lingüístico de comunicación común a veinte naciones, no obstante, las particulares diferencias —léxicas, fonéticas y, en menor grado, morfosintácticas— que esmaltan el uso en unas y otras. Diferencias que se producen entre todos esos países, sin permitirnos establecer dos grandes modalidades bien contrastadas —española y americana—, por cuanto que, además, existe mayor afinidad entre algunas modalidades americanas y españolas que entre ciertas modalidades hispanoamericanas entre sí (1989:29).

1.6. Delimitación de regiones dialectales en América.

Algunos críticos han defendido la idea de un español americano homogéneo como es el caso de Zamora Vicente que afirma que

el español americano presenta, no obstante, una sólida homogeneidad sobre todo dentro de los niveles cultos. Las diferencias son más marcadas en las clases semicultas y vulgares. A pesar de todo, las diferencias, dentro del enorme territorio americano, son mínimas dentro de la estructura total del habla. Hay muchas menos diferencias entre dos regiones de América que entre dos valles vecinos de Asturias. (1960:306-307)

Por otro lado, tenemos autores que subrayan la diversidad exhibida por el español hablado en América. Uno de ellos es Pedro Henríquez Ureña que en 1930 afirmaba que “interesa definir las zonas dialectales en América, cuyas diversidades creo mucho mayores de lo que comúnmente se supone, aunque toda simplificación me parece tender a la confusión.” (p. 283)

Henríquez Ureña estableció por primera vez una división del español de América en regiones dialectales, llegando a alcanzar una gran difusión. Propuso la existencia de cinco zonas dialectales:

- Zona 1. La que comprende las regiones bilingües del Sur y Sudoeste de los Estados Unidos, México y las Repúblicas de la América Central.
- Zona 2. Comprende las tres Antillas españolas, la costa y los llanos de Venezuela y probablemente la porción septentrional de Colombia.
- Zona 3. Formada por la región andina de Venezuela, el interior y la costa occidental de Colombia, Perú, la mayor parte de Bolivia, la zona norte de Chile y Ecuador.
- Zona 4. Compuesta por el centro y sur de Chile.
- Zona 5. La que comprende la parte Sudeste de Bolivia, Argentina, Uruguay y Paraguay.

Henríquez Ureña basa esta clasificación en fenómenos léxicos y considera que en su configuración han incidido la proximidad geográfica, las relaciones políticas y culturales existentes en la época colonial y el contacto del español de cada región con una lengua indígena principal. En las décadas siguientes a su publicación se realizaron sucesivas críticas a la clasificación establecida por Henríquez Ureña, que fue ampliada luego con criterios modernos por José Pedro Rona. Este autor realiza una propuesta diferente en cuanto a la delimitación de regiones dialectales. Considera que para determinar físicamente la extensión de cada dialecto es necesario basarse en isoglosas y que solo después de fijar la división dialectal han de buscarse las razones extralingüísticas (influencias indígenas, fronteras políticas, etc.) que expliquen su ubicación. Propone utilizar para esto cuatro rasgos: uno fonológico, el yeísmo; uno fonético, el žeísmo; uno sintáctico, la presencia de voseo; y uno morfológico, las distintas formas verbales voseantes. Se considera que, si bien resulta muy acertado y compatible la intención de basarse en datos estrictamente lingüísticos para realizar la clasificación dialectal, ni los rasgos en los que se basó Rona ni los criterios con los que realizó su clasificación fueron los adecuados (Fontanella de Weinberg, 1995).

1.7. El español de Argentina.

En este apartado, nos centramos en los rasgos lingüísticos propios de Argentina, cuyo nombre proviene del latín ARGENTUM (“plata”). El español es la lengua oficial de un país formado por más de 40 millones de habitantes. Al tratar de la fonología del español

de Argentina, se toma como base para el análisis fonológico los fenómenos del vocalismo y los fenómenos del consonantismo.

1.7.1. Vocalismo.

El español americano distingue, al igual que el español estándar, cinco fonemas vocálicos: una vocal anterior alta /i/, una vocal anterior media /e/, una vocal central baja /a/, una vocal posterior media /o/ y una vocal posterior alta /u/. No obstante, hay ciertos cambios vocálicos que se registran en el español de América.

En el castellano, los fonemas vocálicos tienden a ser más estables que los consonánticos y, entre las vocales, las átonas tienden más a la variación que las tónicas, precisamente por la influencia que ejerce el acento principal.

Los cambios vocálicos están más estigmatizados que los consonánticos. Estos cambios se pueden observar más frecuentemente entre personas de poca instrucción o que tienen menos acceso a los medios de difusión. A pesar de ello, se pueden señalar cambios que son variaciones que viene arrastrando nuestra lengua desde la conformación del idioma español (Quesada Pacheco, 2010:63).

En el español de Argentina podemos encontrar los siguientes rasgos vocálicos:

➤ **Cambios en las vocales tónicas.**

Las vocales tónicas se realizan en todo el continente americano según las reglas del español estándar. Sin embargo, podemos encontrar algunos cambios como la apertura la vocal tónica palatal cerrada /i/, dando lugar a una vocal tónica palatal media /e/. Un ejemplo sería: [mezmo] mismo, [temiðo] tímido (Quesada Pacheco, 2010: 64).

➤ **Cambios en las vocales átonas.**

Tal como sucede en todo el ámbito hispanohablante, también son comunes en todo el continente americano las alternancias en las vocales cuando están en posición átona. Podemos encontrar casos de cambios de vocales átonas por disimilación con respecto a la vocal tónica. Un ejemplo sería [menistro] ministro (Quesada Pacheco, 2010: 65).

➤ **Debilitamientos vocálicos.**

En Santiago del Estero se da un fenómeno según el cual las vocales átonas tienden a debilitarse y hasta perderse, particularmente, en contacto con dentales y en posición final.

Este fenómeno, característico de las regiones donde no hay aspiración de /s/, es conocido como vocales caedizas, y trae consigo dos consecuencias para el sistema fonológico:

- Producción de homonimias. Por ejemplo, [dos^e] podría interpretarse como *dos* o *doce*.
 - Surgimiento de grupos consonánticos desconocidos en español. Por ejemplo, [djents] *dientes* (Quesada Pacheco, 2010: 66).
- **Alargamientos vocálicos.**

En el español de las Antillas y de la región central de Argentina, a causa de la aspiración y pérdida de /s/ en posición posnuclear, se da el fenómeno llamado alargamiento compensatorio, según el cual la pérdida de un sonido conlleva un remplazo a través del alargamiento de la vocal contigua. Así, por ejemplo: la palabra [pa'tija] pastilla, pronunciada con vocal corta, se opone a [pa:ˈtija], pronunciada con vocal larga (Quesada Pacheco, 2010: 67).

- **Cambios en el timbre de las vocales medias finales /e/ y /o/.**

En algunas regiones de América, como en México; zonas rurales de Puerto Rico y de Costa Rica; norte de Bolivia y el noroeste de Argentina, las vocales medias /e, o/ en posición final átona cambian su timbre cerrándolo a [i, u]. Este cambio se ve en general motivado por la posición postónica de las vocales y por el contacto con consonantes dentales y palatales: [delanti] delante, [tardi] tarde (Quesada Pacheco, 2010: 69).

1.7.2. Consonantismo.

- **Seseo.**

Las sibilantes constituyen un subsistema particularmente afectado por los cambios en los siglos XVI y XVII, ya que los cuatro fonemas medievales sufren una serie de transformaciones que dan como resultado dos sibilantes en el centro-norte de España y una en la región de Andalucía., simplificación esta última que es conocida como seseo.

El reajuste castellano se produjo por la pérdida del fonema aspirado que representamos por /h/ y a la reducción de las seis sibilantes a tres. Al hacerse fricativa las africadas y al perderse la diferenciación entre sorda y sonora, en el centro y el norte de España, con su afán distinguidor, la [s] alveolar mantuvo su punto de articulación, al tiempo que la /š/ adelantó su punto de articulación hasta hacerse interdental. Por otro lado, las dos

sibilantes prepalatales /š/ y /ž/ confluyeron en un solo fonema, que retrotrajo su punto de articulación hacia el velo del paladar para diferenciarse así de la [s] alveolar.

El reajuste andaluz se realizó de forma muy distinta. Por un lado, al mantenerse el fonema aspirado /h/, el fonema resultante de las dos prepalatales /š/ y /ž/ no se hizo velar; sino que confluyó con el fonema aspirado, constituyendo ambos solos un único fonema. Por otro lado, las otras cuatro sibilantes, que se redujeron a dos fonemas en castellano, en andaluz se redujeron a un solo fonema, representado en la escritura por las grafías <s, c, z> y ubicándose en el sistema consonántico en el orden dental.

Por tanto, históricamente, ceceo y seseo tienen el mismo origen, son en realidad el mismo fenómeno, modos distintos de realizar el único sonido correspondiente a los dos del español normativo, que siguen escribiendo hoy con <c, z, s>.

El seseo fue un rasgo traído tempranamente a América y de generalización relativamente rápida en todo su territorio. La realización de la única sibilante varía notablemente, desde una articulación ápico dental o posdorso dento-alveolar de timbre siseante hasta articulaciones coronales planas e interdentes de timbre ciceante (Rodríguez Domínguez, 2017).

En Argentina, el seseo se realiza con s predorsodentoalveolar convexa fricativa sorda. Las articulaciones apicales tensas fuertemente silbantes han sido señaladas en la provincia argentina de Santiago del Estero. Por otro lado, las realizaciones ciceantes se han localizado en la provincia argentina de Entre Ríos. Berta Vidal de Battini señala que se las oye en algunos hablantes rurales de las provincias de Santa Fe y Corrientes, mientras que “en la provincia de Buenos Aires cecean los viejos criollos campesinos de antiguos pagos” por lo cual considera que “por la forma en que se presenta el ceceo en la actualidad hace suponer que en etapas anteriores ocupó zonas campesinas de alguna extensión de Buenos Aires y Santa Fe” (Fontanella de Weinberg, 1995:133).

➤ **Yeísmo rehilado.**

En lo que se refiere a la conservación o no de la oposición entre /j/ - /y/, existen en Argentina zonas de conservación de la misma (la región del nordeste y la andina del norte), en tanto que todo el resto del país no la ha conservado, esto es, presenta yeísmo. La zona mayoritaria del yeísmo se subdivide, a su vez, en regiones con y sin žeísmo (pronunciación de /y/ con rehilamiento o no). El žeísmo es un hecho de origen urbano que se irradia desde la ciudad de Buenos Aires y otras del área litoral-pampeana hacia el

interior, siendo general en la ciudad de Salta y en la de Tucumán. La provincia de Santiago del Estero presenta un yeísmo diferenciado con realización rehilada de /j/ y no rehilada de /y/. Por otra parte, las zonas žeistas muestran procesos de ensordecimiento parcial o total del fonema /ž/. En Bahía Blanca, al sur de la provincia de Buenos Aires, Fontanella de Weinberg indicó que las mujeres y los jóvenes son los grupos que muestran índices mayores de realizaciones sordas de /ž/. En Rosario, en el sur de la provincia de Santa Fe, el ensordecimiento de /ž/ está menos avanzado que en la capital del país. (Alvar, 1996: 214)

➤ **Aspiración y caída de /-s/.**

Hay la tendencia a la aspiración y a la pérdida de la /s/ en fin de sílaba y fin de palabra. La pronunciación de la “s” como sibilante aumenta conforme sube el nivel social del hablante y es más frecuente entre las mujeres que entre los hombres.

La pérdida de la /-s/ final absoluta neutraliza la oposición singular/plural y la distinción se consigue por diferentes medios como es el uso del artículo y de sintagmas como “algunos de, varios de, unos pocos de, o la metafonía de la consonante inicial siguiente. Cuando a la [-s] le sigue consonante sorda, bien se aspira o se asimila a la consonante siguiente (/loh pinoh/, /unak kabra/) (Rodríguez Domínguez, 2017).

Se mantiene una /-s/ tensa y en algunos casos silbante en la provincia de Santiago del Estero y otros puntos del noroeste argentino. También se da en otras zonas como en el norte y la meseta de México, las tierras altas de América Central, Colombia, Ecuador y Bolivia. En el resto de América Hispánica se manifiesta la aspiración y/o pérdida de /-s/ (Fontanella de Weinberg, 1995: 136).

➤ **Aspiración del fonema fricativo velar sordo /x/.**

La fricativa velar sorda /x/ es un fonema moderno que surgió a raíz del reajuste consonántico del siglo XVI, y fue el resultado de la unión de los fonemas prepalatales medievales. En un primer momento, al desaparecer el rasgo de sonoridad, ambos fonemas confluyeron en uno sordo, y a continuación para diferenciarse de la /s/ alveolar, atrasó su punto de articulación hasta hacerse velar. En Andalucía, como se había mantenido el fonema aspirado /h/, no fue necesario crear un nuevo fonema, sino que los fonemas medievales confluyeron en /h/. Esta aspiración también la encontramos en países del continente americano como Argentina, Venezuela, la región costera de Ecuador, la costa

norte de Perú, Nuevo México, norte, costa occidental y sur de México, en la península de Yucatán y en América Central e Insular.

Se discute la forma de producirse el cambio, si los fonemas prepalatales medievales se resolvieron directamente en esa aspiración o por el contrario, primero apareció el fonema velar y después se fusionaron ambos. Lapesa, Alarcos y Manuel Ariza estiman que es incorrecto afirmar que en el español meridional se aspira la /x/ puesto que nunca llegó a existir. (Rodríguez Domínguez, 2017)

➤ **Realización de las consonantes sonoras.**

La realización de /d/ en posición intervocálica presenta una gran variación regional, social y estilística en América Hispánica. Así, en algunas regiones como Argentina, Uruguay y México, en el habla estándar se mantiene con regularidad una [ð] dental aspirante sonora. La caída es más frecuente en determinadas posiciones como los sufijos –ado e –ido. En el habla popular y rural la lenización es siempre mayor. De tal modo, en Argentina, Uruguay y México suele alternar la aspirante con cero mientras que en las regiones en las que el habla estándar presenta caída y relajación, en el habla popular y campesina predomina notablemente la caída (Fontanella de Weinberg, 1995: 140).

➤ **Tendencia a la pérdida de consonantes finales.**

El primer rasgo de la pronunciación que puede utilizarse para establecer esa primaria y gran división en el seno de la lengua español entre el español septentrional y el meridional o atlántico es el tratamiento de las consonantes de final de sílaba, tanto en interior de palabra, como ante pausa.

La revolución meridional y andaluza del consonantismo implosivo castellano parece ser la culminación actual de la querencia hacia la llamada sílaba abierta, esto es, sílaba que termina en vocal, que el castellano viene manifestando desde antiguo.

Las consonantes que pueden que pueden quedar en final de sílaba ante pausa, que en español castellano son /s, z, d, l, r, n, j/. Pues bien, puede decirse que, a excepción de la /n/, es poco común que el resto de consonantes se pronuncien en posición implosiva (Rodríguez Domínguez, 2017).

1.7.3. Zonas dialectales de Argentina.

Berta Vidal de Battini distingue cinco regiones lingüísticas en Argentina. Una de ellas es la región del Litoral, cuyo centro es Buenos Aires y que, a su juicio, comprende

también el territorio patagónico, caracterizada por la existencia de yeísmo rehilado, /r̄/ vibrante alveolar, /-s/ aspirada en final de sílaba y con pérdida acentuada en el habla popular.

Por otro lado, tenemos la zona guarinítica, parte de cuya población es bilingüe con guaraní, mantiene la oposición /j/ - /y/, posee /-s/ aspirada que cae con gran frecuencia en final de palabra, caída frecuente de la /r/ de los infinitivos, pronunciación de los grupos vocálicos con hiato y leísmo.

En cuanto a la región del Noroeste, señala los siguientes rasgos: /r̄/ fricativa asibilada /-s/ aspirada aún en final de palabra ante vocal, extensa zona yeísta tres centros de yeísmo rehilado (Tucumán, Salta y Jujuy) y una región de conservación de /j/ (norte de San Juan y oeste de La Rioja y Catamarca). Battini incluye en esta región a la provincia de Santiago del Estero, que posee caracteres lingüísticos muy especiales (/s/ tensa y sin caída en posición final y oposición /ʒ/ - /y/) que justificarían considerarla como una región aparte.

El habla de la zona cuyana presenta yeísmo no rehilado generalizado, /r̄/ fricativa asibilada y aspiración de /-s/. En cuanto a la región central, Battini la caracteriza como “una gran zona de límites abiertos, intermedia, de transición entre el noroeste, la región de Cuyo y la del Litoral” y le asigna rasgos fonológicos coincidentes con los del habla cuyana.

Según Beatriz Fontanella, es posible que en futuros estudios esta delimitación deba rectificarse, ya que no parece totalmente justificada la consideración de una región central separada de la cuyana, dado que sus principales rasgos lingüísticos son similares (Fontanella de Weinberg, 1995: 180).

1.8. El español de México.

La modalidad de la lengua española que cuenta en la actualidad con el mayor número de hablantes es la mexicana: alrededor de 80 millones de personas. Por otra parte, la lengua española es el único idioma oficial del país, su lengua nacional.

El español de México podría caracterizarse en su conjunto y en líneas generales por los mismos rasgos con que Max L. Wagner caracterizó al español de toda América: “variedad dentro de la unidad fundamental”. La lengua española es la misma en todo el territorio americano, sin dejar por ello de presentar diferencias más o menos acusadas en sus diversas regiones geográficas (Lope Blanch, 2005: 07).

1.8.1. Vocalismo.

➤ Las vocales caedizas.

El debilitamiento extremo de las vocales, hasta su desaparición completa, se ha señalado como característica de la altiplanicie mexicana. Este debilitamiento, menos frecuente en las tónicas, distingue en México la zona del altiplano frente a la costeña, donde las vocales se pronuncian de acuerdo a las tendencias generales. Este fenómeno está condicionado por el contacto consonántico, sin importar la posición de la vocal átona respecto a la tónica. Favorecido por el contacto con /s/, en [ãntəs] antes. En los pasos de pérdida total de la vocal, se mantiene la transición silábica, con la oposición correspondiente entre singular y plural: [rēs/rēs's], [ás/ás's]. Después de la /s/, la consonante que más favorece el debilitamiento vocálico son las sordas, como en: [djẽntə] diente.

En investigaciones estadísticas de Lope Blanch sobre las llamadas vocales caedizas, a partir de una muestra representativa de hablante mexicano, demuestran que el fenómeno no está socialmente condicionado y puede aparecer en hombre y mujeres de todas las edades y grupos sociales. Además, existe polimorfismo extremo en la realización de estas vocales, desde la relajación intensa, hasta la pérdida total o cero fonético, pasando por dos grados intermedios, en que se pueden identificar la vocal o en que solo se percibe un elemento vocálico indiferenciado (Vaquero, 1998:14).

	Vocal relajada	Vocal debilitada	Vocal indiferenciada	Vocal elidida
<i>todos:</i>	[tód ^o s]	[tód ^o s]	[tód ^v s]	[tód-s]

➤ Vocales finales /-e/ y /-o/.

El cierre de las vocales /-e/, /-o/ finales es un fenómeno general en el fonetismo del español, que sigue, a su vez, una tendencia fonética general: “la fuerza articulatoria disminuye a final de palabra y su consecuencia es el cierre de las vocales abiertas” (Jordan, 1967).

El proceso se cumple en las hablas populares y campesinas de algunas regiones hispanoamericanas, favorecido por la presencia de consonante palatal anterior. Casos

como: [léçi] leche, [nóçi] noche, y otros semejantes ya fueron encontrados por Henríquez Ureña en Nuevo México, Arizona y California (Vaquero, 1998:20).

➤ **Nasalización vocálica.**

Según las encuestas hechas por el Atlas de Hispanoamérica, en los estados del Norte de México, el relajamiento de la nasal final, y la nasalización vocálica por pérdida de esta nasal implosiva, son frecuentes en hablantes de baja cultura. (Vaquero, 1998:23).

➤ **Diptongación de los hiatos.**

Es frecuente en el habla mexicana, inclusive en su nivel culto, la diptongación de los hiatos /ea/, /eo/, /oa/, /oe/, en formas como /tjátro/, /pjór/, que en otras normas hispánicas se rechazan como vulgares. (Lope Blanch, 2005: 08)

1.8.2. Consonantismo.

➤ **Reforzamiento de los sonoros /b, d, g/.**

En algunos puntos del país (Oaxaca, sobre todo) son persistentes los alófonos oclusivos sonoros [b, d, g] donde el español general tiene fricativos. Son más frecuentes en mujeres, en distribución libre, y no tienen implicaciones fonológicas. Alvar (1965) recogió casos de oclusivas sonoras intervocálicas como [dádos] dados, [yéywa] yegua. (Vaquero, 1998:28)

➤ **Pronunciación de los fonemas oclusivos en posición final de sílaba.**

Es característica de la altiplanicie mexicana la articulación plena de los grupos consonánticos, en todos los niveles expresivos, sin ningún tipo de neutralización, como en: [kápsula] cápsula, [elípse] elipse (Lope Blanch, 1983).

➤ **Seseo.**

La /s/ mexicana es generalmente predorsoalveodental, especialmente tensa en la altiplanicie, donde la tensión es más fuerte en posición implosiva, mientras que en las tierras bajas se aspira. En Jalisco y en zonas circundantes la /-s/ final se nasaliza. Según Alvar, la /s/ yucateca, como en la mayoría de México, es muy tensa, con escasísima articulación posdental. En Oaxaca, existen palatalizaciones de /s/ ante /p, t, k/ (Vaquero, 1998:38).

➤ **Yeísmo.**

En la totalidad del territorio /j/ e /y/ se han igualado en un solo fonema. En la parte norte del país, desde Monterrey hacia el norte y hacia el este, /y/ intervocálica se debilita convirtiéndose en una semivocal e incluso desapareciendo (Blecua, 1988; 78).

Alvar (1985) explica que se han recogidos rehilamientos más a menos intensos [j̃] [ž] en Oaxaca, Puebla, Ajusco y Guanajuato. Entre la altiplanicie y las tierras bajas, existe además una zona niveladora de transición, donde las mujeres refuerzan o rehílan, con [ž], y los hombres abren la articulación, con [j̃] (Lope Banch, 1983).

➤ **El fonema fricativo velar sordo /x/.**

Según Alvar (1965), México está dividido tradicionalmente en zonas altas, de alófono fricativo velar, frente a las bajas, de alófono aspirado. Tiene extensas regiones donde alternan los dos alófonos generales [x] y [h], alternancia condicionada en Oaxaca por la variable sexo: el fricativo velar sordo, [x] es propio de los hombres, y el aspirado [h] de las mujeres. Según las encuestas del Atlas Lingüístico de Hispanoamérica, en los estados del Norte, coexisten también las dos realizaciones (Vaquero, 1998:45).

➤ **Asibilación de la vibrante /r/.**

Es minoritaria la asibilación de la vibrante /r/ en posición final de palabra, pero no en comienzo de sílaba ni precedida de /t/, como sí sucede en otras hablas hispánicas. En la mexicana, la asibilación, con sonoridad o ensordecida, se produce casi exclusivamente ante pausa: [salj̃r], [komérj̃] (Lope Blanch, 2005: 09).

➤ **Aspiración y caída de /-s/.**

Es un fenómeno bastante extendido, aunque se mantiene una /-s/ tensa y en algunos casos sibilante en el norte y la meseta de México (Fontanella de Weinberg, 1995: 136).

➤ **Diferentes pronunciaciones de /ç/.**

Navarro Tomás explica que se produce una pronunciación en la que el momento oclusivo se pierde, resultando una fricativa palatal sorda [ç̃]. Esta realización está muy extendida en el sur de Estados Unidos y el noroeste de México (Fontanella de Weinberg, 1995: 140).

1.8.3. Zonas dialectales de México.

La evolución de la lengua castellana no fue uniforme en los inmensos territorios que integraban la Nueva España. Cuando el altiplano mexicano comenzó a castellanizarse

durante la tercera década del siglo XVI, algunos territorios del norte del gran virreinato – como los de Colorado y Nuevo México- recibieron la lengua española de fines del siglo XVIII y aun de comienzos del XIX. Su alejamiento del centro urbano virreinal era otro factor de diversificación. De ahí que no sea posible hablar de un español de México, sino de un complejo mosaico de dialectos más o menos diferenciados (Hernández Alonso, 1992: 622).

Hernández Alonso (1992) comenta que Henríquez Ureña, en 1921, propuso una división dialectal del español hablado en México, con la cual cabría distinguir seis zonas lingüísticas:

El territorio hispánico de los Estados Unidos; el Norte de la República Mexicana; la altiplanicie del Centro, donde se halla la ciudad de México, región que, como Castilla en España, da al conjunto su carácter fundamental, derivado en parte de la influencia del náhuatl; las *tierras calientes* de la costa oriental, en particular Veracruz y Tabasco; la península de Yucatán, donde ejerce influencia el maya; y la América Central, comenzando en el Estado mexicano de Chiapas (Citado en Henríquez Ureña, 1939).

En 1971, Lope Blanch (2005) plantea la relativa personalidad de las diez siguientes regiones:

- A. La península de Yucatán, en la fonética de cuyas hablas se advierte una clara interferencia de la lengua de adstrato indígena: el maya. Caracterizado por el mantenimiento de un consonantismo fuerte, sin aspiración de /s/.
- B. El estado de Chiapas, cuyas hablas coinciden en buena medida con las centroamericanas, en el empleo del *voseo* y en su carácter más conservador y rural.
- C. Las hablas de Tabasco, que parece integrar un dialecto de transición entre el yucateco y el veracruzano.
- D. Las hablas veracruzanas de tierras bajas, de corte caribeño.
- E. El habla del altiplano oaxaqueño, próxima ya a la del centro.
- F. Todo el altiplano central con la ciudad de México a la cabeza.
- G. Hablas de la costa de Oaxaca y Guerrero, que se prolongan hacia el norte del Pacífico.
- H. Dialectos del noroeste, desde Sinaloa a Chihuahua, Sonora y Baja California, uno de cuyos rasgos fonéticos es la fricativización de /ç/.
- I. Hablas del altiplano septentrional.

- J. Hablas del noroeste: Tamaulipas y Nuevo León. Según Alvar, es posible que dentro de estas zonas pueden establecerse subdivisiones complementarias, como podrían ser la de las hablas michoacanas y la de las jaliscienses (pág. 16).

Aparato Crítico.

1.9. Metodología.

Para llevar a cabo la investigación de mi TFG he tomado como corpus de estudio diferentes videos de Youtube para poder analizar los rasgos lingüísticos presentes en el habla de los usuarios del español de Argentina y de México.

Como ya se ha explicado en el marco teórico, los rasgos lingüísticos varían según diversos factores como pueden ser la situación geográfica, el sexo, la edad o la situación comunicativa. Por tanto, mi objetivo es analizar los rasgos lingüísticos de diversos hablantes, tanto de Argentina como de México; de diferente sexo y edad, para contrastar las diferencias que se produzcan en el habla de estos usuarios de la lengua. He seleccionado diez videos de cada país para poder localizar los rasgos lingüísticos que se producen según el contexto comunicativo, ya que en un contexto formal se van a producir rasgos diferentes a los de un contexto coloquial. Con cinco tablas por cada país, he expuesto los diversos fenómenos fonéticos que he localizado en los hablantes de Argentina y de México.

Posteriormente, una vez localizadas las diversas divergencias entre los hablantes de un mismo país, procedo a realizar un estudio contrastivo con los datos obtenidos de ambos países de América. Finalmente, realizaré un análisis comparativo con las diferencias que se produzcan en Argentina y México con respecto al español que consideramos estándar.

1.10. Análisis de los hablantes argentinos.

1.10.1. Audios 1 y 2.

En primer lugar, he procedido a analizar a un hablante de nacionalidad argentina, que por motivos profesionales lleva residiendo en España varios años. He seleccionado dos ruedas de prensa de Diego Pablo Simeone, entrenador del Atlético de Madrid, para estudiar si han variado sus rasgos lingüísticos durante este periodo de tiempo. (Ver anexo I, tabla 1)

1.10.2. Audio 3.

En este audio se procede a analizar los rasgos lingüísticos producidos en una entrevista, en un programa de televisión, entre la presentadora y el entrevistado. (Ver anexo I, tabla 2)

1.10.3. Audios 4 y 5.

En esta tabla se procede a comparar los rasgos lingüísticos producidos en un telediario y en un debate deportivo televisivo. (Ver anexo I, tabla 3)

1.10.4. Audios 6 y 7.

El audio 6 es una conferencia realizada en Argentina por Pedro Luís Barcia, en la que se presenta un volumen que completa la Nueva Gramática de la Lengua Española. Por otro lado, el audio 7 es una entrevista realizada a Liliana Heker, escritora argentina que habla sobre la publicación de una de sus obras. (Ver anexo I, tabla4)

1.10.5. Audios 8, 9 y 10.

En el audio 8 se analizan los rasgos lingüísticos de una chica de Buenos Aires. El audio 9 consiste en una chica “booktuber” que realiza una reseña y valoración de un libro, mientras que en el audio 10, aparece un matrimonio de ancianos. Con esta tabla, se pretende comparar si los rasgos lingüísticos de las personas jóvenes son similares que los de las personas de mayor edad. (Ver anexo I, tabla 5)

1.10.6. Conclusión de los rasgos lingüísticos del español de Argentina.

En el plano del vocalismo, destaca la presencia del alargamiento vocálico en todos los hablantes. En las ruedas de prensa analizadas de Simeone este rasgo se hace presente en ambos videos, aunque se aprecia que, en la rueda de prensa del año 2019, este fenómeno se hace menos notorio.

En el plano consonántico, el seseo es un rasgo que siempre va a estar presente en todos los hablantes, independientemente de la edad y del sexo. Donde sí se puede apreciar una diferencia es en la pronunciación de la /-s/ en posición implosiva. Caso llamativo es el de Simeone que suele pronunciar esta /s/ cuando se encuentra al final de palabra, pero la suele aspirar cuando se está al final de sílaba en interior de palabra. Lo mismo ocurre en los videos de programas de televisión, en el telediario o en el debate deportivo. Sin embargo, en los videos de los ancianos, de la booktuber o de la chica porteña, la aspiración

de la /-s/ implosiva al final de palabra es más habitual que en los videos anteriores. Por tanto, podemos decir que, en un contexto más formal, como es un programa de televisión, una conferencia o una rueda de prensa, el hablante suele pronunciar esta /s/ implosiva a final de palabra, pero en un contexto más coloquial encontramos una mayor vacilación entre la aspiración y su mantenimiento, exceptuando en el video de los ancianos que no se pronuncia en ningún momento, ni en interior ni al final de palabra.

Otro rasgo que está presente en todos los hablantes es el yeísmo rehilado. Cabe destacar que, según el hablante, este yeísmo puede ser más o menos estridente. En Simeone se puede apreciar que, aunque en los dos videos haya yeísmo en el de 2019, es menos estridente que en el de 2012. Otro caso destacable lo encontramos en el video de los ancianos, en el que este rasgo no está presente.

Por otro lado, destaca la aspiración del fonema velar fricativo sordo /x/. Este rasgo es común en todos los hablantes, aunque hay algunas salvedades. En el caso de Simeone, en su última rueda de prensa, encontramos algunos ejemplos en el que el hablante pronuncia la velar /x/ en lugar de una aspiración /h/. También es destacable que en los videos de la booktuber y de los ancianos, predomina más la pronunciación de /x/.

Finalmente, encontramos también rasgos vulgares propios del habla, como la pérdida de consonantes a final de palabra o algunos casos de monoptongación. Cabe añadir que suele ser común la pronunciación de la -d- en posición intervocálica, ya sea en un contexto formal o coloquial, registrándose pocos casos de pérdida de dicha consonante.

1.11. Análisis de los hablantes mexicanos.

1.11.1. Audios 1 y 2.

En esta tabla, se procede a analizar los rasgos lingüísticos encontrados en un informativo y en un debate deportivo de la televisión mexicana. (Ver anexo II, tabla 1)

1.11.2. Audios 3 y 4.

El audio 3 es una conferencia realizada por el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador. El audio 4 es una entrevista realizada a la escritora mexicana Rosa Beltrán. (Ver anexo II, tabla 2)

1.11.3. Audios 5 y 6.

En estos audios he seleccionado al futbolista mexicano Andrés Guardado, tomando como referencia dos entrevistas realizadas en los años 2007 y 2019. Por motivos

profesionales lleva residiendo en España más de diez años (excepto en 2014 que estuvo en Alemania). Por tanto, mi intención es analizar si en este hablante han variado sus rasgos lingüísticos durante su estancia en España. (Ver anexo II, tabla 3)

1.11.4. Audio 7.

En este audio se procede a analizar los rasgos lingüísticos producidos en una entrevista, en un programa de televisión, entre el presentador y la entrevistada. (Ver anexo II, tabla 4)

1.11.5. Audios 8, 9 y 10.

En el audio 8 se analizan los rasgos lingüísticos de un booktuber. En el audio 9, se procede a analizar los rasgos lingüísticos de un obrero mexicano, mientras que en el audio 10 se analizan los rasgos producidos en una entrevista a un mexicano que ha tenido que inmigrar a Estados Unidos.

1.11.6. Conclusión de los rasgos lingüísticos del español de México.

En el plano vocálico destaca el alargamiento vocálico en los hablantes mexicanos. Un caso llamativo es el del futbolista Andrés Guardado. En la entrevista realizada en 2007, primer año que residió en España, se puede apreciar este alargamiento vocálico. En cambio, en la entrevista de 2019, este fenómeno no está presente en este hablante. En el video del booktuber, tampoco está presente este rasgo. También es reseñable en el video del inmigrante la tendencia al debilitamiento vocálico hasta el extremo en el que se puede llegar a perder la vocal. Esto también se ve reflejado en el audio 7, ya que el presentador presenta algunos casos de debilitamiento de las vocales, hasta el caso de llegar a perderse. En algunos ejemplos, se pueden apreciar casos de monoptongación o algún cambio de timbre de la vocal tónica, presente en el video del obrero. Estos rasgos están más presentes en los registros coloquiales que en los formales.

En el plano consonántico, un rasgo común siempre presente en todos los hablantes es el seseo. En cambio, es llamativo que el fonema alveolar fricativo sordo /s/ en posición implosiva, se suele pronunciar siempre, ya sea al final de palabra o de sílaba. Solo en las entrevistas a Andrés Guardado encontramos que aspira este fonema en posición implosiva, generalmente cuando se encuentra al final de palabra. Cuando la /-s/ implosiva se localiza en interior de palabra, este hablante tiende a su pronunciación; aunque hay algunos casos en los que también se produce una aspiración.

Por otro lado, en todos los hablantes es común la aspiración del fonema velar fricativo sordo /x/. Solo en algún caso aislado podemos encontrar que algún hablante haya pronunciado dicho fonema, pero por lo general, se tiende a la aspiración.

Otro rasgo característico en la mayoría de los hablantes es la pronunciación de los fonemas oclusivos en posición implosiva en interior de palabra. En algunos casos, encontramos que los hablantes no pronuncian este fonema en posición implosiva, normalmente en un contexto más coloquial que formal.

Uno de los fenómenos que también está presente en todos los hablantes es el yeísmo. No se produce ninguna distinción entre el fonema alveolar lateral sonoro /ʎ/ y el palatal fricativo sonoro /y/.

La /-d-/ en posición intervocálica se suele pronunciar en cualquier registro, exceptuando en los videos del jugador Andrés Guardado que se tiende a la pérdida de la /-d-/.

1.12. Comparación de los rasgos fonéticos de Argentina y México con el español estándar.

Ver anexo III, tabla 1.

En este apartado voy a realizar una comparación de los rasgos fonéticos de Argentina, México y el español estándar. En primer lugar, destacan los rasgos que son compartidos por Argentina y México, como son el caso del seseo, del yeísmo (que en Argentina se produce con rehilamiento), la aspiración del fonema velar fricativo sordo /x/ o la pronunciación de la /-d-/ en posición intervocálica. Es cierto que algunos de estos rasgos no se producen en algunos casos concretos en los videos analizados anteriormente, pero en la mayoría de los videos analizados, sí están presentes estos rasgos.

Algunos fenómenos fonéticos que diferencian a ambos países es la aspiración de la /-s/ en posición implosiva. En Argentina es habitual que la /-s/ implosiva sea aspirada, ya sea tanto en posición final de palabra o de sílaba. Hay que destacar que, en este país, la /-s/ implosiva al final de palabra se suele pronunciar más que cuando se localiza en interior de palabra, siendo más frecuente en las mujeres, que son más tendentes a su pronunciación. En cambio, en México es más común el mantenimiento de ese sonido.

Es llamativo que tanto en Argentina como en México es frecuente la pronunciación de la /-d-/ en posición intervocálica, ya sea en un registro formal o coloquial. Los únicos rasgos que coinciden en estos dos países de América y el español estándar son el yeísmo

y la pronunciación de la /-d-/ intervocálica. Por tanto, después de esta comparación, podemos destacar que hay más rasgos en común entre el habla de Argentina y de México que con el español estándar.

Conclusión.

Como se ha explicado en el trabajo, el español es una de las lenguas más habladas del mundo, por tanto, estamos ante un idioma que presenta multitud de peculiaridades debido a la gran cantidad de países en los que se habla. Esto hace que no exista un español estandarizado; es decir, como hispano-hablantes disponemos de diferentes rasgos fonéticos según el país en el que nos localicemos.

Uno de mis objetivos que había planteado en la realización de este TFG era tomar conciencia del crecimiento y expansión del español en el mundo, valorando la riqueza cultural de la lengua. Este trabajo me ha permitido conocer mejor las diferencias lingüísticas existentes en el español, así como la variedad de registros existentes. Todos los usuarios no hablamos de la misma manera ya que, según determinados factores como la edad o el sexo, los hablantes de una lengua tendrán rasgos fonéticos diferentes. Una de las cosas que más me llamó la atención es las diferencias existentes entre los hombres y mujeres de Argentina, ya que se producen bastantes cambios en el habla según el sexo de la persona. Las mujeres tienden más a una pronunciación más estridente de la /s/, y suelen pronunciarla cuando se encuentra en posición implosiva al final de palabra; además, el yeísmo tiende a ser más rehilado en las mujeres que en los hombres, que realizan una pronunciación más relajada.

El análisis lo he realizado escuchando los audios con unos cascos. Sé de la existencia de algunas aplicaciones que ayudan a precisar en el estudio de la fonética, pero al tratarse de un TFG, como modo de iniciación en la investigación en este ámbito, he realizado el análisis con unos auriculares.

Por otro lado, este trabajo me ha permitido tomar mayor conciencia de la riqueza lingüística y de las diferencias existentes entre el habla del español peninsular y el de América, además de poder apreciar los rasgos propios tanto de Argentina como de México. En general, estoy muy satisfecho con la realización de este TFG, que me ha permitido conocer más el campo de la fonética, además de poder seguir formándome como filólogo.

Referencias bibliográficas.

1.13. Fuentes primarias.

- Alba, O. (1992). Zonificación dialectal del español en América. *Historia y Presente del Español de América*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Orlando_Alba/publication/320188207_ZONIFICACION_DIALECTAL_DEL_ESPANOL_EN_AMERICA/links/59d3ab664585150177f96709/ZONIFICACION-DIALECTAL-DEL-ESPANOL-EN-AMERICA.pdf
- Alba, O. (2001). *Manual de fonética hispánica*. San Juan, Puerto Rico. Plaza Mayor.
- Alvar, M. (1996). *Manual de dialectología hispánica: El Español de América*. España. Ariel.
- Andión Herrero, M. A. (2007). *La diversidad lingüística del español: la compleja relación entre estándar, norma y variedad* (Trabajo académico) Recuperado de: <http://www.llf.uam.es/clg8/actas/pdf/paperCLG10.pdf>
- Buitrago Gómez, M^o C. y Blas Arroyo, J L. (2006). *Las lenguas españolas: un enfoque filológico*. Madrid. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA Subdirección General de Información y Publicaciones.
- Escobar, A. M. Hualde, J.I. y Olarrea, A. (2001). Variedades geográficas y sociales. *Introducción a la lingüística hispánica*, (pp. 329-333). España. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1995). *El Español de América*. Madrid. Mapfre.
- Henríquez Ureña, P. (1930). Observaciones sobre el español de América II, *Revista de Filología Española*, XVII.
- Henríquez Ureña, P. (1939). *Observaciones*, pp. 360-361. División que precisó más pormenorizadamente en su «Introducción» al vol. IV de la Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana. Buenos Aires.
- Hernández Alonso, C. (1992). *Historia y presente del Español de América*. España. Pabecal.
- Lope Blanch, J. M., (1989). *Estudios de lingüística hispanoamericana*, México.

- Lope Blanch, J.M. (1992). La falsa imagen del español Americano. *Revista de Filología Española*. Recuperado de: <http://xn--revistadefilologiaespaola-uoc.revistas.csic.es/index.php/rfe/article/viewFile/563/628>
- Lope Blanch, J.M. (2005). *Cuestiones de filología mexicana*, México, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Moreno Fernández, F. (2001). “Prototipos y modelos de lengua”. *Carabela. Modelos de uso de la lengua española*. Pág. 05.
- Quesada Pacheco, M. A. (2010). *El español de América*. Costa Rica. Tecnológica de Costa Rica.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (2001). *Diccionario de la lengua española* (22.aed.). Madrid, España: Autor.
- Rodríguez Domínguez, M. (2017). *El andaluz, vanguardia del español*. España. Alfar.
- Sánchez Lobato, J. (1994). El español en América. *Universidad Complutense de Madrid*. Recuperado de: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/04/04_0553.pdf
- Vaquero de Ramírez, M. (1998). *El español de América I*. Madrid. Arco Libros.
- Zamora Vicente, A. (1960). *Dialectología española*. Madrid. Gredos. pp. 306-307.

Anexos

1.14. Anexo I

1.14.1. Tabla 1.

Ruedas de prensa de Simeone		Audio 1 (2012)	Audio 2 (2018)
Rasgos Fonéticos	Alargamiento vocálico	[dihtí:ɲto] [té:kniko] [hú:ɲto]	[nwé:htra] *es menos notorio este rasgo
	Aspiración del fonema velar fricativo sordo /x/	[hŷɲto] [hugađór]	-
	Seseo	[empesár] [fwérsa] [cresjéndo]	[nesesitámos] [fwérsa]
	Yeísmo rehilado	[ažuđárnos] [žegádo] [žá]	[bažađolí] [ažuđár] *el yeísmo es menos estridente.
	Aspiración de /-s/ en posición implosiva	[Nwéhtro]	[buhkár] [ehpéro]

		[guhtádo] [lah gánah]	
	Pérdida de /-d-/ en posición intervocálica	No tiene	
	Pronunciación de /-s/ implosiva en posición final de palabra	[pođámos] [hugađóres]	[nuéhtras] [similáres] *se pronuncia con más frecuencia
	Pérdida de consonante en posición implosiva al final de palabra.	[Mađrí] [difiku]tá] [nesesidá]	[iŋtensidá] [nesesidá]
	Pronunciación del fonema velar fricativo sordo /x/	-	[xwán] [xwégo]
	Geminación por asimilación del grupo -rn-	[enteŋđénnos]	-

1.14.2. Tabla 2

Audio 3. Entrevista en un programa de TV.		Presentadora	Entrevistado
Rasgos Fonéticos	Alargamiento vocálico	[lú:]	[lí:bre] [ká:so] [ná: ða] *Es más frecuente este rasgo en este hablante.
	Reducción del diptongo	-	[mé:rða]
	Seseo	[deskõnsẽŋtra] [desisjõn] [íso]	[lusidé] [dehkõnsẽŋtró] [selulá]
	Aspiración del fonema velar fricativo sordo /x/	[ího] [dího]	[hu:gá:ŋðo] [hóbeneh]
	Yeísmo rehilado	[žamó] [žó] [túža]	[é:žo] [žobía]

	Pronunciación de /-s/ en posición implosiva a final de palabra	[minútos]	[bořámos] [agařámos]
	Aspiración de /-s/ en posición implosiva	[bí:hte] [peďíhte]	[ehpǎŋto] [minútoh] [ehtábamoh]
	Realización tensa del fonema alveolar fricativo sordo /s/	[řeperkusjǝn] [kása]	-
	Pronunciación de /-d-/ en posición implosiva	[eďitádo] [kweřtjonádo]	[náďa] [apurádo]
	Cambio de la vocal tónica	[bérďaď]	-
	Apócope de consonante en posición final de palabra	[lú:]	[lusíďé] [řékor]

1.14.3. Tabla 3.

Programas de TV		Audio 4. Telediario	Audio 5. Debate deportivo.
Rasgos Fonéticos	Alargamiento vocálico	[gratwí:to] [tó: ðo]	[í:ba] [mé:ðiko]
	Seseo	[sitwasión] [eðukasjón]	[kõmfirmsjõn] [kĩnse] [ambulãnsja]
	Aspiración del fonema velar fricativo sordo /x/	[e ^h ẽmplo] [^h wéga]	[me ^h óres] [^h ugaðóres]
	Yeísmo rehilado	[desa ^h róžãn] [éžas]	[fažárõn] [ažér] [žẽñðo]
	Pérdida de consonante al final de palabra.	[unibersidá] [posibilidá] [me ^h orá]	[seguridá]
	Pronunciación de /-s/ implosiva a final de palabra.	[múchos] [e ^h tuðjãntes] [alúmnos]	[okulí ^h tas] [oftalmólogos]

			[kweʃtʃjónes] [organí ^h mos]
	Aspiración de /-s/ en posición implosiva	[e ^h tudjǎnte] [eksperjénsja ^h]	[e ^t á] [e ^h péra] [tenémo ^h]
	Pronunciación de /-d-/ en posición intervocálica	[tódo] [kõmbertído]	[partí: ðo] [enoxáða]
	Pérdida de la /-d-/ en posición intervocálica	-	[To:]

1.14.4. Tabla 4.

Audios 6 y 7.		Conferencia sobre la <i>NGLE</i>.	Entrevista a Liliana Heker.
Rasgos Fonéticos	Alargamiento vocálico.	[si ^h té:ma] [detá: že] [mǎ:ŋka]	[amǎ:nte] [i ^h tó:rja] [nobéla] [fí:sika]
	Monoptongación	-	[vé: ŋte]

	Seseo	[komẽnsarémo] [ẽɲtonasjõn]	[Kõɲdisjõnes] [desidido] [mobilisa]
	Pronunciación de /-s/ implosiva en posición final de palabra	[pártes] [kapítulos]	[kri ^h táles] [djamãntes] [^h óbenes] *Suele pronunciar la /-s/ en posición final de palabra.
	Aspiración del fonema velar fricativo sordo /x/.	[prodú ^h o] [kõɲdú ^h o]	[mu ^h ér] [^h wán] [personá ^h e]
	Yeísmo rehilado	[kõɲtitužẽɲdo] [ĩɱflužéron]	[žá] [akéža] [žó] [ležẽɲdo]
	Aspiración de /-s/ en posición implosiva	[e ^h túdjo] [ablábamo ^h] [é ^t ta]	[bu ^h kãɲdo] [mí ^h ma] [femĩn ^h ta]

	Pronunciación de consonantes al final de palabra	-	[realidáθ]
	Pronunciación de /-d-/ intervocálica.	[náða] [diferída] [artikuláða]	[eʃtrukturaðo] [marginádo] [tódo]

1.14.5. Tabla 5.

Audios 8, 9 y 10.		Chica porteña	Booktuber	Matrimonio de ancianos
Rasgos Fonéticos	Alargamiento Vocálico	[argẽntí:no] [bwé:no] [gú: ^h ta]	[eɲtjẽ:ɲde] [é:ža] [kinjẽ:ɲtas]	[tó: ðo] [ixí:ta] [besíno ^h]
	Seseo	[asér] [atensjõn] [konosí]	[sitwasjõn] [emosjonáða] [asjẽɲdo]	[grásja] [polisía] [isjérõn]
	Aspiración del fonema velar fricativo sordo /x/	[me ^h óre ^h]	[ele ^h ɪ]	-

	Pronunciación del fonema velar fricativo sordo /x/	-	[dibuxár] [tixéras]	[ixí:ta] [bjexíto]
	Yeísmo rehilado	[žáma] [ažuđár] [žó]	[é:ža] [žegárõn] [žégãñ] [ázãñ]	No hay yeísmo rehilado
	Aspiración de /-s/ en posición implosiva	[gú: ^h ta] [me ^h óre ^h] [e ^h tá]	[mĩ ^h ma] [krítika ^h] [krónika ^h] [primé:ro ^h]	[de ^h pué ^h] [pasámo ^h] [sati ^h fasjõñ]
	Pronunciación de /-s/ implosiva en posición final de palabra	[lugáres] [diferẽntes] [pelíkulas]	[kinjě: ntas] [lunáres]	-
	Pronunciación de consonantes al final de palabra	-	[iguál] [dibuxár]	[agradesér] (mujer)
	Pérdida de /-d-/ intervocálica.	-	[tó:]	-
	Pronunciación de /-d-/ en posición intervocálica	[tođo] [asáđo]	[emosjonáđa]	[tó: đo]

	Pérdida de consonante al final de palabra	-	[bé:]	[tené] (hombre)
--	--	---	--------	-----------------

1.15. Anexo II.

1.15.1. Tabla 1.

Audios 1 y 2		Informativos	Debate deportivo
Rasgos Fonéticos.	Alargamiento Vocálico	[eɖukatí: ba] [me ^h iká:nos]	[me ^h orá: ŋɖo] [^h ugá: ŋɖo] [importá: ŋte]
	Monoptongación	-	[té:ne]
	Seseo	[garãntisár] [dosjẽntos] [espásjo] [pribatisáɖo]	[sérka] [sínko] [diferẽnsja] [sitwasjõn]
	Yeísmo	[yamó]	-

	Pronunciación de los fonemas oclusivos en posición implosiva al final de sílaba	[teknología] [proyéкто]	-
	Aspiración del fonema fricativo velar sordo /x/	[mé ^h iko] [e ^h ersído] [me ^h iká:nos]	[me ^h orãđo] [hwégo] [trabá ^h o]
	Pronunciación de la /-d-/ en posición intervocálica	[e ^h ersído] [imbertído]	[resu táđo] [progresáđo]
	Pronunciación de /s/ en posición implosiva	[satélites] [previšto] [kořtará]	[defẽsas] [eřtúbo] [eřtá]

1.15.2. Tabla 2.

Audios 3 y 4		Conferencia	Entrevista
Rasgos Fonéticos	Alargamiento Vocálico	[asiná:đo] [bjénes]	[ingré:so] [okú: tos] [tó: đos]
	Seseo	[situasjõn] [desisjõnes]	[relasjõn] [siérto]

		[e ^h érsito] [djés]	[deskonosída] [permanesído]
	Yeísmo	[miyónes]	[éyos]
	Pronunciación de los fonemas oclusivos en posición implosiva	[dignidá]	-
	Pérdida de los fonemas oclusivos en posición implosiva	[asiná: ðo]	-
	Aspiración del fonema fricativo velar sordo /x/	[trabá ^h o] [e ^h érsito]	[ó ^h a] [kõn ^h ũpto] [di ^h érõn]
	Pronunciación de la /-d-/ en posición intervocálica	[desprotegído] [tóðo] [náða]	[tó: ðos] [deskonosída] [permanesído]
	Aspiración de la /s/ en posición implosiva	[tranparẽnsja]	-
	Pronunciación de /s/ en posición implosiva	[gústo] [desprotegído] [dištĩnta] [ãntes]	[kolégas] [okú:ltos] [mištérjo] [populáres]

1.15.3. Tabla 3.

Audios 5 y 6		Entrevista 2007	Entrevista 2019
Rasgos Fonéticos	Alargamiento Vocálico	[partí:o] [tó:a]	-
	Monoptongación	-	[mu]
	Seseo	[kõmpentẽnsja] [preparasjõn]	[íso] [relasjõn] [fũnsjonaría]
	Yeísmo	[ayá]	[sebíya]
	Pronunciación de los fonemas oclusivos en posición implosiva al final de sílaba	[aðaptár]	-
	Pérdida de consonante oclusiva en posición implosiva	-	[proyé:to]
	Aspiración del fonema fricativo velar sordo /x/	[me ^h ór] [^h ugaðóres] [^h wégas]	[me ^h ikános] [me ^h óres]

	Reducción del grupo /pl/	-	[Kõmpikáo]
	Pronunciación de la /-d-/ en posición intervocálica	[sobretódo]	-
	Pérdida de la /-d-/ en posición intervocálica	[partí:o] [tó:a]	[pasáo] [agradesío] [Kõmplikáo]
	Aspiración de /s/ en posición implosiva	[e ^h támos] [é ^h tó̃]	[e ^h pesjál]
	Pronunciación de /s/ en posición implosiva	[nosótro:s] [tomámos] [amištóso]	[atrás] [bámos] [bíšto]

1.15.4. Tabla 4.

Audio 7		Entrevistada	Presentador
Rasgos Fonéticos	Alargamiento Vocálico	[peligró:so]	[bjolěntá: đas] [akadé:mikos]
	Vocales caedizas	-	[p'ʃ]

	Seseo	[denũnsja] [intensjõnes] [utilisádo] [sirkũnstãnsja]	[bós] [ebidžnsja] [denũnsjádo]
	Yeísmo	-	[éyo]
	Pronunciación de los fonemas oclusivos en posición implosiva	[kõmfliktúa] [proteksjõn]	-
	Pérdida de los fonemas oclusivos en posición implosiva	-	[bí:tima] [prođutór]
	Aspiración del fonema fricativo velar sordo /x/	[mu ^h éres] [mu ^h ér] [me ^h ór]	[^h ugádo]
	Pronunciación del fonema velar fricativo sordo /x/	[manexãndo]	-
	Pronunciación de /-d-/ en posición intervocálica	[dedikádo] [eřtádo] [ládo] [tódas]	[dokumẽntádo] [ládo]

	Pronunciación de /s/ en posición implosiva	[perjodíʃtas] [sirkūnʃtānsja] [músikos]	[supímos] [uʃtédes] [despwés]
--	---	---	-------------------------------------

1.15.5. Tabla 5.

Audios 8, 9 y 10		“Booktuber”	Obrero	Inmigrante
Rasgos Fonéticos	Alargamiento Vocálico	No hay alargamiento vocálico	[trá:to] [á:se] [gá: ʃtos]	[labaplá:tos] [rẽ:nta]
	Vocales caedizas	-	-	[pu ^é blo]
	Cambio de timbre en la vocal	-	[mjárða]	-
	Diptongación	-	[iue]	-
	Seseo	[desídes] [opsjónes] [sérka] [lús]	[á:se] [kõnsekwẽnsja] [asjẽndo] [nasído]	[Kõmfjãnsa] [Kinséna] [raíses]

	Yeísmo	[káye] [ayá]	[kayádo] [akéyas] [ayá]	[ayá] [kabáyos]
	Pronunciación de los fonemas oclusivos en posición implosiva	[opsjónes] [afékta]	-	[práktikamente]
	Pérdida de los fonemas oclusivos en posición implosiva	[dotór]	-	[inó:ras]
	Aspiración del fonema fricativo velar sordo /x/	[ó ^h o] [bjé ^h o] [e ^h ẽmplo]	[dí ^h e] [tra ^h bá ^h o]	[mé ^h iko] [tra ^h ba ^h ađór]
	Pronunciación de /-d-/ en posición intervocálica	-	[ẽntẽñdıdo] [nasıdo] [deřtapá: do]	Pérdida de /-d-/ en posición intervocálica. /tó:/
	Aspiración de la /s/ en posición implosiva	-	-	[e ^h tuđjár]
	Pronunciación de /s/ en posición implosiva	[respéto] [kósas] [líbros] [eřtá]	[pwes] [persónas] [gářtos]	[eskwéla] [ẽntjẽñdes] [eřtán]

1.1. Anexo III.

1.1.1. Tabla 1.

Rasgos Fonéticos	Argentina	México	Español estándar
Alargamiento vocálico	+	+	-
Vocales caedizas	-	+	-
Aspiración del fonema velar fricativo sordo /x/	+	+	-
Pronunciación del fonema velar fricativo sordo /x/	-	-	+
Seseo	+	+	-
Yeísmo rehilado	+	-	-
Yeísmo	+	+	+
Aspiración de /-s/ en posición implosiva	+	-	-
Pronunciación de /-s/ en posición implosiva	-	+	+
Pérdida de /-d-/ en posición intervocálica	-	-	-
Pronunciación de /-d-/ en posición intervocálica	+	+	+

Índice de los audios

1. Argentina

- 1.1. Audio 1. Rueda de prensa de Simeone (2012)
- 1.2. Audio 2. Rueda de prensa de Simeone (2018)
- 1.3. Audio 3. Entrevista en un programa de televisión.
- 1.4. Audio 4. Telediario.
- 1.5. Audio 5. Debate deportivo.
- 1.6. Audio 6. Conferencia sobre *NGLE*.
- 1.7. Audio 7. Entrevista a Liliana Heker.
- 1.8. Audio 8. Chica porteña.
- 1.9. Audio 9. Booktuber.
- 1.10. Audio 10. Matrimonio de ancianos.

2. México.

- 2.1. Audio 1. Informativos.
- 2.2. Audio 2. Debate deportivo.
- 2.3. Audio 3. Conferencia.
- 2.4. Audio 4. Entrevista a Rosa Beltrán.
- 2.5. Audio 5. Entrevista a Andrés Guardado (2007).
- 2.6. Audio 6. Entrevista a Andrés Guardado (2019)
- 2.7. Audio 7. Programa de televisión.
- 2.8. Audio 8. Booktuber.
- 2.9. Audio 9. Obrero.
- 2.10. Audio 10. Inmigrante.